



COMUNICADO DEL COMITÉ ORGANIZADOR

➤ **PUBLICACION DE CLASIFICACION**

Además de la publicación oficial según lo indicado el Reglamento Particular de la Prueba (art 29) se informa que las mismas también las encontrarán a través de la página oficial de la prueba www.gph.aca.org.ar, en el Facebook de Escudería Norte Competición y en el grupo de Whatsapp INFO ESCUDERIA NORTE.

➤ **ART. 12 – VERIFICACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA**

Calle Jaramillo 1903/25 (Jaramillo y Grecia) - ACA JARAMILLO- ubicado en zona de Núñez (C.A.B.A).

Días y horarios consultarlos en “Cronograma”

Solicitamos a todos los participantes leer el **Artículo 12 del Reglamento Particular de la Prueba** antes de presentarse a la verificación, lo pueden encontrar en www.gph.aca.org.ar y en www.aca.org.ar (ver Institucional / gran Premio) está toda la información

➤ **ART. 15 PARQUE CERRADO**

El lugar del Parque Cerrado será en la calle MARISCAL CASTILLA entre Avenida Del LIBERTADOR y FIGUEROA ALCORTA -C.A.B.A- el mismo estará abierto al público. Los participantes deberán ingresar sus automóviles habilitados para participar de la prueba el día de la largada oficial y deberán retirar Libro de ruta y Carne de ruta. Los horarios serán los siguientes: a partir de las 10,00 hs y hasta las 11,00 hs. sin recargo y desde las 11,01 horas hasta las 11,30 hs. con recargo.

Los participantes que entreguen sus autos entre las 11,01 horas y las 11,30 horas recibirán la penalización de UNA CENTESIMA POR CADA MINUTO DE ATRASO. Las tripulaciones y sus automóviles deberán cumplir el procedimiento de largada siguiendo las órdenes de los Oficiales de Largada.

En cada una de las etapas se instalará un Control Final de Etapa en un punto que estará convenientemente marcado en el Libro de Ruta donde deben entregar la correspondiente tarjeta / carne de ruta . Una vez transpuesto ese Control los participantes deberán estar en régimen de parque cerrado 30 minutos, posteriormente podrán disponer de sus autos hasta la largada de la etapa siguiente salvo que las Autoridades de la Prueba decidan lo contrario lo que será anunciado a todos los participantes por Anexo Reglamentario.

Los participantes deberán ingresar y egresar del Parque Cerrado previo a la largada de la primera etapa con el motor del auto en marcha y por sus propios medios. No se permitirán reparaciones en el Parque Cerrado inicial sin la autorización de las Autoridades de la Prueba.

En el lugar de largada de la Etapa 1° B en Venado Tuerto (Santa Fe) sesenta (60) minutos antes del horario oficial de largada estará el reloj con la hora oficial de la carrera.

➤ **REUNION DE PILOTOS OBLIGATORIA 12:00 HS**